

# Sesión del día 17 de Abril de 1895.

Señs.  
Alcaldes.  
Cañada  
G<sup>a</sup>. Muñoz  
Señy Hermosa.  
Perona.  
Costa Farinas  
Galvez.  
Piqueras.  
Escribano  
Solis  
G<sup>a</sup>. Avilés  
Seiquer  
Perez. Guillen  
Guillanoy  
Brugarolas  
Hbañez Garcia  
Hbañez Carrillo  
Parras  
Lumeras.  
Gomez-Diez  
Blanco  
Gimenez Vila  
Fertany Galan  
Alarcos.  
Fayre  
Costa Garcia

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del día de hoy, diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa y cinco, se reuniéron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del señor Don Miguel Gimenez Baera, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los señores Don Fernando Cañada Baño, Don Gonzalo Garcia Muñoz, Don Luis Fernandez Hermosa, Don Adrian Perona Baera; primero, tercero, cuarto y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores señores Don Manuel Costa Farinas, Don Antonio Galvez Arce, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Luis Escribano Perez, Don José Maria Solis Barceló, Don Diego Garcia Avilés, Don Mateo Seiquer Almela, Don Francisco Perez Guillen, Don Felise Guillamon Lopez, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Manuel Hbañez Carrillo, Don José Maria Hbañez Garcia, Don Simon Parra Palares, Don Hermenegildo Lumeras Castro, Don José Gomez-Diez, Don Andres Blanco Garcia, Don Antonio Gimenez Vila, Don José Fernandez Galan, Don Joaquin Alarcos Cárcel, Don José Fayre y Rostain y Don José Maria Costa Garcia.

Se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día quince del que cursa, la cual no pudo tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de señores Concejales; y de que en ésta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren,

